



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de septiembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RAMÍREZ GIRALDO
DEMANDADO(A):	AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S.A.
RADICADO:	050013105002 2019-0050600
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003905780 por valor de \$2.385.111, consignado por AMERICAS BUSINESS PR SERVICES S.A., al abogado Juan Federico Hoyos Zuluaga, portador de la Tarjeta Profesional No. 37.165 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 3.608.185, atendiendo la solicitud visible en el anexo 14 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c3eacd925f90ad633a79b3d5687363d282bee66d707b2440072f70fdbd98412**

Documento generado en 01/09/2022 01:16:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>